

Referencia:	2024/95562C
Solicitud:	Solicitud de provisión de puesto.
SERVICIOS SOCIALES-SERVICIOS CENTRALES (MGM299G)	

## Denominación del puesto: Jefatura de Sección de Innovación y calidad en Servicios Sociales.

**Urgencia y necesidad:** motivada por la no adscripción de la persona titular y por tratarse de un puesto esencial en un departamento Acción Social. Debido a que la persona que ocupaba este puesto en comisión de servicios se ha trasladado a otra Institución Pública, se hace indispensable su cobertura con carácter urgente. Esto es esencial para garantizar la continuidad de los programas y estrategias iniciadas desde esta jefatura, tales como implementación del programa de gestión de los servicios sociales, que tienen como finalidad la mejora de la calidad del sistema de servicios sociales del Ayuntamiento.

Tareas a realizar: Las propias de las Jefaturas de Sección que vienen recogidas en la RPT y, además:

- Diseñar y desarrollar planes de servicios sociales municipales, creando modelos de atención, protocolos y procedimientos técnicos, colaborando en recursos humanos, brindando apoyo metodológico, analizando procesos y proponiendo mejoras.
- Establecer procedimientos electrónicos, elaborar catálogo de trámites, centralizar actualizaciones, desarrollar protocolos y guías.
- Coordinar formación continua, orientar nuevos profesionales, supervisar prácticas estudiantiles.
- Evaluar, elaborar informes, innovar técnicamente, incorporar aprendizajes, crear herramientas digitales.
- Comunicar actividades a la ciudadanía, gestionar medios y comunicación interna.
- Monitorizar subvenciones, asesorar en solicitudes, seguir su justificación.
- Actualizar servicios y organigrama, adaptarse a cambios legislativos.

## Recomendable:

- Estar en posesión de estudios de Psicología, Educación Social, Sociología, Derecho, Gestión y Administración Pública y/o Ciencias Políticas y de la Administración.
- Experiencia previa en proyectos y programas de planificación, innovación y gestión pública.
- Formación de posgrado (doctorado o máster universitario oficial) en Planificación, desarrollo comunitario, gobernanza y/o modelos de gestión pública.

## A valorar:





Experiencia previa en el ámbito de la Planificación, innovación y subvenciones.

Otras titulaciones

